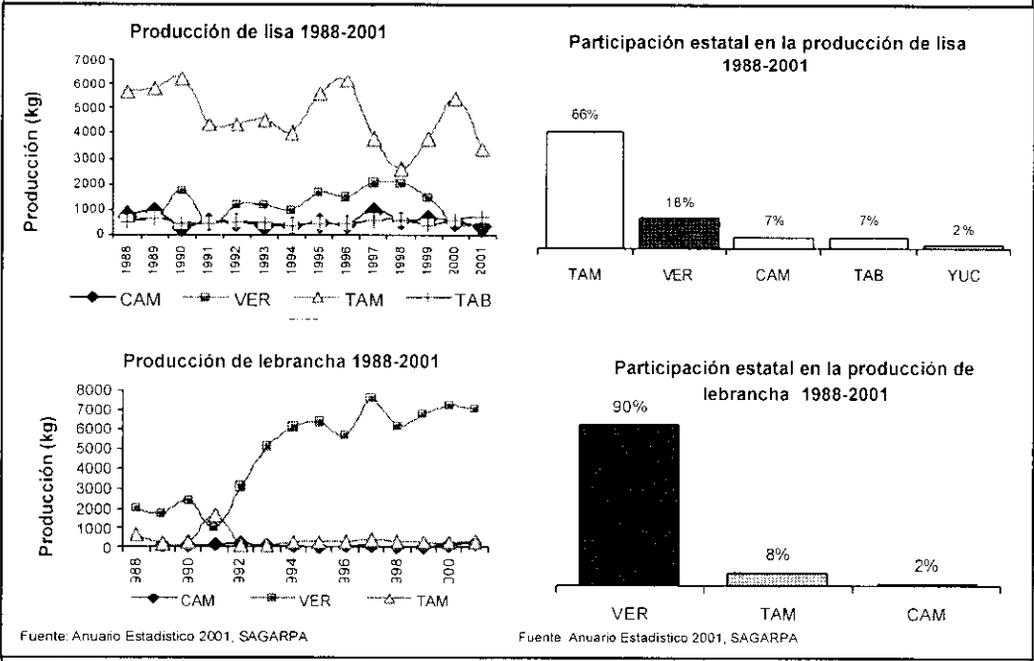


La pesquería de lebrancha en la laguna de Tamiahua aun cuando las capturas registran incrementos a partir de 1992, el 55% de la captura se encuentra en tallas menores a la recomendada.



Medidas de manejo: Las pesquerías están normadas por la NOM-016-PESC-1994 (D.O.F. 24/04/95), que "Regula la pesca de lisa y liseta o lebrancha en aguas de jurisdicción federal del Océano Pacífico, incluyendo el Golfo de California, Golfo de México y Mar Caribe", donde se definen tallas mínimas de captura de lisa y liseta o lebrancha y la luz de malla mínima para su captura. En aguas litorales de Tamaulipas y norte de Veracruz desde el Río Tuxpan y la laguna de Tampamachoco hasta el Río Pánuco, veda conjunta de estos recursos lisa y lebrancha del 1º al 31 de diciembre y del 1º al 28 de febrero de cada año, y talla mínima de captura de 31 cm para lisa y 26 cm para lebrancha.

Puntos de referencia: Para lisa en la laguna Madre, Tamaulipas, se estimó que con una captura de 2,715 t anuales los niveles de la biomasa tienden a la recuperación y se presenta una baja probabilidad de alcanzar una biomasa igual o mayor al 50% de la inicial. De acuerdo a la evaluación realizada hasta la temporada de pesca 2001, en la laguna Madre se recomienda que mientras las capturas fluctúen en las 3,500 t anuales, se puede mantener el mismo esquema de manejo en lo que se refiere a luz de malla, talla mínima y periodo de veda.

Estatus: Ambas pesquerías están aprovechadas a su máximo sostenible en todo el Golfo de México.

3) Esfuerzo pesquero

No incrementar el esfuerzo pesquero actual.

4) Lineamientos y estrategias de manejo

Apego a las medidas reglamentarias vigentes establecidas en la NOM-016-PESC-1994 (D.O.F. 24/04/95). Debido a variaciones regionales en la reproducción, se precisa evaluar la eficiencia de la veda regional. Es necesario asegurar que los individuos alcancen la talla de primera madurez. Se sugiere diseñar una estrategia de recuperación.

Mero, negrillo y abadejo



1) Generalidades:

Especies objetivo	Cherna	<i>Epinephelus itajara</i> ^{1,2}
Nombre común	Nombre científico	Payaso, cabrilla
Mero, cherna americana	<i>Epinephelus morio</i> ^{1,2}	Lenteja
Negrillo	<i>Mycteroperca bonaci</i> ¹	Mero negro, flat
Extraviado	<i>Epinephelus flavolimbatus</i> ^{1,2,3}	Gallina
		<i>Epinephelus adscensionis</i> ^{1,2}
		<i>Epinephelus drummondhayi</i> ^{1,2}
		<i>Epinephelus nigritus</i> ^{1,2}
		<i>Mycteroperca interstitialis</i> ^{1,2}

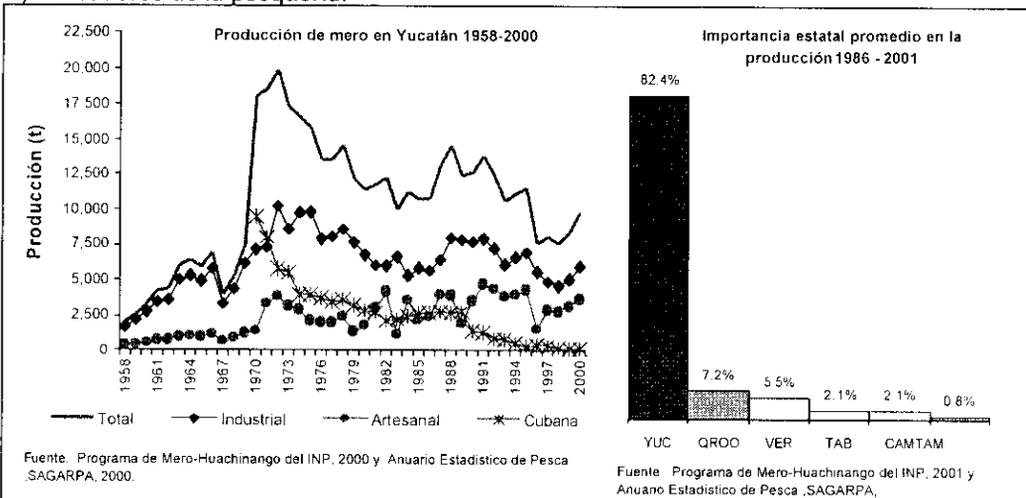
Payaso	<i>Epinephelus guttatus</i> ^{1,2}		
Cherna pinta	<i>Epinephelus niveatus</i> ³		
Cabrilla roja	<i>Cephalopholis fulva</i> ^{1,2}		
Guacamayo, arigua	<i>Mycteroperca venenosa</i> ^{1,2}		
Abadejo	<i>Mycteroperca microlepis</i> ^{1,2}		
Cabrilla, negrilla, abadejo	<i>Mycteroperca phenax</i> ^{1,2,3}		
Mero del caribe, cherna	<i>Epinephelus striatus</i> ²		
Especies asociadas			
Huachinango de castilla	<i>Lutjanus campechanus</i>		
Huachinango ojo amarillo	<i>Lutjanus vivanus</i>		
Huachinango aleta negra	<i>Lutjanus buccanella</i>		
Pargo criollo	<i>Lutjanus analis</i>		
Pargo mulato	<i>Lutjanus griseus</i>	Boquinete	<i>Lachnolaimus maximus</i>
Pargo perro	<i>Lutjanus jocu</i>	Corvinato	<i>Lopholatilus chamaeleonticeps</i>
Rubia	<i>Lutjanus synagris</i>	Coronado	<i>Seriola zonata</i>
Rubia, canané	<i>Ocyurus chrysurus</i>		
Boquilla, chac-chi	<i>Haemulon plumieri</i>		
Mojarra	<i>Calamus bajonado</i>		
Mojarras	<i>Calamus sp.</i>		
Besugo	<i>Rhomboplites aurorubens</i>		

1 Especies importantes en el Banco de Campeche
 2 Especies importantes en Quintana Roo
 3 Especies importantes en Tamaulipas, Veracruz y Tabasco

Unidad de pesca

Las embarcaciones menores utilizan línea de mano y palangres de fondo con un promedio de 150 anzuelos tipo huachinangueros del número 6. Las embarcaciones de la flota mayor utilizan dos sistemas de pesca: el primero y más antiguo, es la embarcación nodriza que lleva de 7 a 10 alijos (embarcación de madera de 3 m de eslora sin motor), con un pescador a bordo el cual maneja un palangre corto o de mano; aproximadamente el 40% de la flota utiliza este método de pesca; el segundo es el palangre de línea larga con carrete hidráulico, que lleva entre 1,500 a 12,000 anzuelos huachinangueros del número 5 ó 6. Este sistema se introdujo a partir de 1990 y en la actualidad el 48% de esta flota lo utiliza. También se utiliza el arpón y la red agallera de fondo; en algunas regiones se usan trampas. La flota cubana funciona con una embarcación como nodizas con seis lanchas cherneras y en ellas van dos pescadores. Utilizan un palangre de fondo con 350 anzuelos tipo huachinanguero.

2) Indicadores de la pesquería:



La pesquería está conformada por varias especies de Serránidos, siendo la más importante *Epinephelus morio*, estos peces habitan arrecifes coralinos y fondos rocosos. Las flotas de los tres estados de la Península de Yucatán ejercen su esfuerzo de pesca en el Banco de Campeche y capturan el 92% del volumen, siendo Yucatán el de mayor importancia.

Operan dos tipos de flotas de manera secuencial: la menor (artesanal) con aproximadamente 9,852 lanchas con motor fuera de borda (4,352 en Yucatán, 4,500 en Campeche, 1000 en Quintana Roo), aunque el número de permisos ampara menor número de lanchas. En general la pesquería se encuentra en acceso abierto ya que la totalidad del esfuerzo puede acceder a este recurso. Esta flota captura organismos juveniles desde la orilla hasta las 20 brazas (de 1 a 3 años de edad). La flota mayor de mediana altura se compone de 618 embarcaciones mexicanas de las cuales sólo 510 tienen permiso para la pesca de escama y desembarcan en el puerto de Progreso, Yucatán y 16 embarcaciones cubanas que capturan por arriba de las 20 brazas organismos ya maduros. La Captura en el Banco de Campeche a disminuido a partir de 1972, cuando se registró el valor máximo (19,886 t).

También se ha registrado una disminución de la Captura por Unidad de Esfuerzo, en los años 80's la flota mayor registraba entre 2,400 y 2,900 kg mero/ viaje de pesca y actualmente (en 2000) se obtiene alrededor de los 1,200 kg mero/ viaje, lo que significa una disminución del 60%. En el mismo lapso de tiempo la flota cubana ha reducido de 8 kg a 4 kg por 100 anzuelos calados, esto es un descenso del 50%. En la costa de Tabasco, Veracruz y Tamaulipas se practican la pesca artesanal y ribereña pero es poco significativa.

Las principales especies tienen una gran demanda y valor económico, prácticamente toda la captura de la flota mayor alrededor de las 4,000 t se comercializa en E.U.A. La captura de la flota menor se comercializa en el mercado local, nacional y según el tamaño y calidad a nivel internacional.

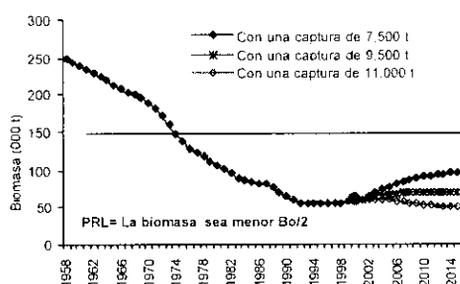
Los indicadores bioeconómicos muestran que la flota artesanal se encuentra en equilibrio bioeconómico, esto es que los costos del esfuerzo de pesca son igual a las ganancias obtenidas (situación no deseable para una pesquería).

La flota mayor todavía obtiene ganancias, pero sólo se encuentra activa el 80% de la flota.

Medidas de manejo: Permiso para pesca comercial de escama en general, donde se especifican zonas y artes de pesca autorizados. Los pescadores cubanos se deben apegar a la normatividad del Acuerdo de Pesca México-Cuba firmado en 1976 que es revisado bianualmente.

Puntos de referencia: Contrastar la biomasa actual y futura de las existencias con la biomasa inicial (máxima teórica).

Estatus: La pesquería se encuentra deteriorada de acuerdo a los Puntos de Referencia establecidos para *Epinephelus morio*.



Fuente: Programa Mero-Huachinango del INP, 2001

3) Esfuerzo pesquero:

Disminuir el esfuerzo pesquero y aplicar el enfoque precautorio.

4) Lineamientos y estrategias de manejo

Evaluar el impacto de los arrastres camaroneros sobre juveniles de huachinango y de otras especies. Continuar con la evaluación de dispositivos excluidores de peces para reducir la captura de fauna de acompañamiento y los descartes, tratando de adaptarlos a la brevedad posible. A fin de tener control en esta pesquería se recomienda expedir permisos de pesca específicos, no incrementar el esfuerzo y no sobrepasar el Punto de Referencia Límite.

Análisis de la importancia de cada una de las especies involucradas en la pesquería, y en particular el esfuerzo de pesca dirigido al mero rojo.

Rayas y Mantas



1) Generalidades:

Especies objetivo			
Nombre común	Nombre científico	Nombre común	Nombre científico
Raya látigo blanca, balá	<i>Dasyatis americana</i>	Raya mariposa	<i>Gymnura micrura</i>
Raya látigo de espina, balá	<i>Dasyatis sabina</i>	Pez diablo	<i>Rhinobatus lentiginosus</i>
Raya látigo hocicona	<i>Dasyatis guttata</i>	Manta común	<i>Rhinoptera brasiliensis</i>
Raya	<i>Raja texana</i>	Manta cubanita	<i>Rhinoptera bonasus</i>
Chucho o raya pinta	<i>Aetobatus narinari</i>	Raya eléctrica torpedo	<i>Narcine brasiliensis</i>
		Raya coluda del atlántico	<i>Himantura schmardae</i>